



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Diálogo virtual en el aula: El contrato social en tiempos de pandemia
Cristian Secul Giusti, Luz López Alcalá y Milagros Lagneaux
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 7, N.º 1, octubre 2021
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Diálogo virtual en el aula: *El contrato social* en tiempos de pandemia

Virtual dialogue in the classroom: The social contract in times of pandemic

Cristian Secul Giusti

cristiansecul@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5411-5829>

Programa Retención de Doctores (UNLP)
Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Luz López Alcalá

lopezalcalaml@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1575-8127>

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Milagros Lagneaux

lagneauxma@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0435-4688>

Becaria Consejo de Investigaciones Científicas
de la provincia de Buenos Aires (CIC)
Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE)
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen

El artículo recupera un trabajo realizado en contexto pandémico y en el marco de las clases de la asignatura "Estudios sobre Política y Sociedad II" de la Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

En esa instancia de aprendizaje, se abordaron los pensamientos políticos de Jean-Jacques Rousseau presentes en el libro *El contrato social* (1762) y se construyó un diálogo con los discursos políticos del presente.

El acercamiento pedagógico permitió analizar planteos referidos al consensualismo, el conflicto político y la pluralidad como concepción fundamental para atravesar dificultades y complejidades sociales. Desde ese plano, en tanto compromiso y trascendencia desde la universidad pública, se constituyó una reflexión sobre la comunicación política y se potenció un entendimiento de la politicidad como modo de convivencia y revalorización de acuerdos democráticos en contexto pandémico y emergencia social.

Palabras clave

Contrato social, comunicación política, pandemia, educación, discurso político.

Abstract

*The article recovers a work carried out in a pandemic context and in the framework of the classes of the subject "Studies on Politics and Society II" of the Tecnicatura Superior Universitaria en Comunicación Pública y Política of the Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). In this learning instance, the political thoughts of Jean-Jacques Rousseau present in the book *The Social Contract* (1762) were approached and a dialogue was built with the political discourses of the present.*

The pedagogical approach allowed us to analyze proposals related to consensualism, political conflict and plurality as a fundamental conception to go through difficulties and social complexities. From this point of view, as commitment and significance from the public university, a reflection on political communication was constituted and an understanding of politics as a way of coexistence and revaluation of democratic agreements in a pandemic context and social emergency was promoted.

Keywords

Social contract, political communication, pandemic, education, political discourse.

El presente trabajo recupera el proceso pedagógico realizado durante una clase de la asignatura "Estudios sobre Política y Sociedad II" de la Tecnicatura Superior en Comunicación Pública y Política de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Por tanto, se expone lo abordado virtualmente con lxs estudiantes durante el dictado en el primer cuatrimestre de 2021 y se recupera el diálogo teórico y contextual con la coyuntura política argentina y de emergencia pandémica.

Así, la ponencia rescata las discusiones referidas a la obra *El contrato social* (1762), de Jean Jacques Rousseau y presenta los debates construidos en clase, a fin de

pensar los acuerdos, las relaciones sociales y los modos de constituir convivencia en un marco político convulsionado.

Desde ese plano, cabe destacar que "Estudios sobre Política y Sociedad II" problematiza conceptos primordiales del pensamiento político clásico y moderno, y estudia textos relevantes de la teoría política desde una mirada comunicacional, atendiendo sus condiciones contextuales y las motivaciones de sus autorxs -en tanto productorxs de sentido-.

En escenario pandémico, la propuesta didáctica desarrolló una articulación entre la antigüedad, el pasado reciente y la actualidad de incertidumbre social y sanitaria, e incluyó una cronología de pensamiento que caracterizó la noción de lo político a lo largo del tiempo y la función de la comunicabilidad en el tratamiento de los textos.

La referencia contextual de las obras clásicas se hizo en rigor de su inscripción epocal y se discutió a sabiendas de su continuidad en la coyuntura. En estos términos, la presencia de la pandemia de Covid-19 y la situación de confinamiento y Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO), programado por el gobierno de Alberto Fernández, llevó a pensar trabajos desde la virtualidad, diagramando cursadas multimodales en plataformas de uso cotidiano para lxs estudiantes (como por ejemplo, *Google Drive*, *Classroom*, *Gmail* y *Meet*).

Por ello, tanto en la modalidad teórica como en la de cursadas prácticas se realizaron ejercicios desde la página web de la materia¹ y la herramienta *Classroom*, creada para acompañar el proceso y coordinado por el titular de la materia Cristian Secul Giusti, las profesoras de cursada práctica Luz López Alcalá y Milagros Lagneaux, y el acompañamiento del estudiante Gabriel Arcaria.

Se debatieron modelos, ideas, posturas y nociones vinculadas al ejercicio político y la configuración de la comunicación política en escenarios de crisis (Secul Giusti, 2020a). Las palabras clave de la asignatura, por su parte, permitieron pensar la actualidad pandémica y vincular las nociones de la sociedad civil y política, el Estado, el consenso, el espacio público y privado, la ciudadanía, el autoritarismo, la libertad, la democracia, el compromiso y la convivencia.

En efecto, la puesta en común de las clases también evidenció una heterogeneidad de recursos y diferencias contextuales y de acceso a la información entre lxs estudiantes. Ese aspecto fue tenido en cuenta y estuvo como marco referencial constante en el armado de la práctica de enseñanza.

Nuestro trabajo en pandemia

En función a lo trabajado durante el segundo año de pandemia, entendemos al entorno virtual (educativo) como una articulación y una retroalimentación de experiencias. Por esto mismo, nos alejamos de la idea de "armazón electrónico"

(Barberá y Badía, 2012) y comprendemos al contexto virtual de enseñanza como un gran potenciador del aprendizaje en situaciones extraordinarias.

En consecuencia, las clases en el territorio virtual generaron situaciones nuevas y no elegidas en las que la cátedra se vio ante exigencias y demandas que debía responder. El aspecto positivo y de fortaleza consiste en revalorizar que las respuestas fueron dadas en tiempo y forma, y no se produjo ningún retraso ni cambio curricular, ni de agenda en torno a lo que se tenía planificado desde antes de afrontar la pandemia.

Fue así como las consignas de trabajos prácticos se volcaron en propuestas que conducían a poder trabajar con las plataformas digitales, transformando el muro de *Classroom* de la materia en una suerte de foro donde se podían leer opiniones e intercambios entre profesorxs y estudiantes sobre temas y situaciones de coyuntura que muchas veces eran propuestos por ellxs.

Si bien las plataformas digitales cuentan y ofrecen muchas ventajas para la educación, esta situación adquirió la organización de la vida diaria familiar en todos los hogares, tanto de lxs estudiantes como de lxs docentes. Al respecto, tuvimos que generar vías de comunicación alternativas como el intercambio por celular, que no se tornaban necesarias en el formato presencial. Así, la cátedra forjó un acercamiento humano con los grupos, realizó una elaboración particular para cada estudiante y propició las discusiones sobre el contenido en clase y en los otros espacios virtuales. Sobre este punto, los diálogos referidos al libro *El contrato social* y la biografía de Jean-Jacques Rousseau se efectuaron desde el lenguaje de la virtualidad, incluyendo videos propios de la cátedra y enlaces construidos en conjunto. El proceso de la clase implicó adecuar un material histórico de la ciencia política, contemplando variables pedagógicas y tecnológicas. En estos términos, incluimos los recursos comprendiendo las implicancias de su uso y generando una "inclusión genuina de tecnologías", pensando en la enseñanza, en los modos de conocer, de pensar y de aprender (Maggio, 2012).

Una obra histórica

El denominado "período de Ilustración" (Siglo XVIII) produjo distintas obras, protagonistas y pensamientos que aún repercuten en la actualidad. En el plano político, la revolución inglesa (1688) concretó el sistema Parlamentario de gobierno. Asimismo, la consolidación independentista estadounidense (1776), la revolución francesa (1789) y las gestas emancipadoras de América Latina a lo largo del Siglo XIX significaron una época de cambio y renovación.

Jean Jacques Rousseau es uno de los exponentes más trascendentales del tiempo de "Ilustración". Nació en Ginebra (Suiza) en 1712 y falleció en Ermenonville (Francia)

en 1778. Si bien tuvo distintos oficios, su producción mayormente conocida es la literatura referida a la política, la convivencia social y la situación de la humanidad en sociedad. Así, las ideas de Rousseau sirvieron de inspiración para las revoluciones e independencias mencionadas.

Ante esto, vale aclarar que el escritor ofrece una perspectiva política particular, puesto que se posiciona en un lugar romántico y racional, que considera al humano como un ser pacífico y compasivo. De hecho, para Rousseau las guerras son fruto de la avaricia y no de la humanidad (que es postulada desde una vertiente solidaria, empática, constructiva).

El Contrato Social es su obra central y se inserta en una serie de consideraciones sobre el orden político, la modernidad y la situación pactante y contractual de la humanidad (en términos rousseauianos). Al respecto, el trabajo se estructura a partir de cuatro momentos de reflexión y profundización epistemológica: Libro I (9 capítulos); Libro II (12 capítulos); Libro III (18 capítulos), y Libro IV (9 capítulos).

El propósito primordial consiste en encontrar un orden civil y una administración legítima, unificadora, mediadora. En virtud de esas convenciones, se subraya la importancia de la igualdad moral y de un Estado protector (y rector). El pueblo, en esa trama, encuentra su beneficio, articula con la soberanía, el poder y la observación de un gobierno administrador. En síntesis, dicho contrato social construye dignidad, forja la igualdad y convive en equilibrio.

Los significantes de “diálogo” y “contrato”

En el discurso político existen prácticas e imaginarios sociales que refuerzan sentidos históricos y ponen en común valores, ideales, propósitos, identidades, representaciones, debates, conflictos y reclamos. En esa narrativa, la convivencia política se configura en relación a la escucha, la apreciación de pareceres y el entendimiento de lxs destinatarixs. A la hora de gobernar, su funcionalidad reconoce, nombra y confirma a lxs participantes del juego político y busca sumar adherentes a fin de construir y consolidar una opción de poder y conducción (Secul Giusti, 2020b). En función de lo expresado, la conversación en clase y el ejercicio realizado por lxs estudiantes nos permitió pensar en la situación de emergencia sanitaria, discutir el pensamiento rousseauiano y remarcar la importancia del “contrato” como significativo para el Frente de Todxs (actual coalición gobernante).

Uno de los objetivos de cada encuentro fue encontrarle, al concepto de “contrato social” -tal como lo habíamos abordado desde la definición del autor-, un anclaje local y actual que ya no solo suponía afrontar la coyuntura de una pandemia, sino también el incipiente proceso electoral que se concretará en septiembre.

En ese escenario, los debates; aportes y opiniones de cada participante identificaron los actores políticos en juego, las diferentes voces que se escuchan de cara a las próximas elecciones y todo este escenario teñido por una campaña de vacunación histórica que permanece en la agenda pública. Los intercambios que intentamos facilitar en medio de la virtualidad y cada aporte contribuyeron a construir y entender quiénes son los sectores que hoy entran en tensión a la hora de intentar la construcción de un "contrato social", quiénes tienen la voluntad política de hacerlo y quienes solo mantienen un discurso. Ante esto, nos preguntamos también ¿Para qué sirve el contrato social? ¿Qué sectores representan quienes dan la disputa? ¿Cuánto creemos que incide en el sentido común?

En ese sentido, acompañamos esos debates con la realización de un video que recuperó las declaraciones de Cristina Fernández en la previa de su candidatura a la vicepresidencia de la Nación, durante la presentación del libro *Sinceramente* (9 de mayo de 2019), y la mención explícita del presidente Alberto Fernández en su discurso de asunción (10 de diciembre de 2019). En contraste, le sumamos un fragmento de conferencia del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, destacando la importancia del "diálogo" y la dificultad de romper "el pacto"².

En esa línea, pudimos reconstruir la noción de consenso y acuerdo en el actual escenario pandémico y de fuerte polarización entre espacios políticos. Asimismo, también hicimos hincapié en la conceptualización del "diálogo" y sus complejidades cuando fuerzas antagónicas se enfrentan y una de ellas se manifiesta en los límites del encuadramiento democrático.

A partir de ahí, lxs estudiantes pudieron repensar la noción dialógica en política y su rol estratégico a la hora de construir una discursividad y generar distintas apelaciones. En tanto, la inclusión de ese significativo en pandemia permitió que el Frente de Todos revalidara su retórica de comunión (especialmente, desde la narrativa presidencial) y que Horacio Rodríguez Larreta también integrara una disputa de sentidos. Esto mismo, generó posturas encontradas entre los diferentes sectores de Juntos por el Cambio y también provocó fisuras con representantes que no se mostraron satisfechos con la consagración de un contrato entre fuerzas políticas.

Las nociones del "bien común" en pandemia

Para el espacio práctico de la materia se propuso la instancia de debate virtual para compartir con lxs estudiantes ideas, reflexiones y miradas sobre la articulación de los textos con la actualidad; en ese sentido, el escenario socio-político actual, atravesado

por el contexto de emergencia sanitaria, implicó un desafío al momento de analizar el contrato social y las ideas de Jean-Jacques Rousseau en el presente.

El discurso político adquiere centralidad en tanto se transforma en una categoría para comprender la lógica de la disputa y la conflictividad política. Ese tipo de discurso apela a la construcción de una hegemonía y expresa la forma de acontecer existente en el escenario privado y público (Secul Giusti, Alcalá y Lagneaux, 2021). En este sentido, la apelación al "bien común" mencionada en la clase y también recuperada del trabajo de Rousseau permitió repensar la importancia del discurso político y las estrategias enunciativas en Comunicación Política.

Algunas de las observaciones principales de lxs estudiantes en los debates y en los trabajos prácticos realizados se focalizaron en el consenso de la ciudadanía para respetar nuevas normas de convivencia dirigidas a disminuir las consecuencias de la pandemia; otras reflexionaron sobre "el bien común" en sí mismo y retomaron por un lado los discursos sociales comunes, y por otro, los discursos hegemónicos instalados desde los medios de comunicación.

Desde las observaciones planteadas también reflexionaron sobre el rol del oficialismo y los sectores opositores al gobierno actual, y en ese debate plasmaron las diferencias pragmáticas y conceptuales sobre el contrato social y el bien común entre espacios políticos adversariales y sus figuras.

En los encuentros mencionados, lxs estudiantes citaron ejemplos vinculados al Frente de Todxs y Juntos por el Cambio y encontraron en los mismos, estrategias de comunicación política opuestas en relación al bien común superior y en términos del contrato social. Particularmente, las diferencias entre las conferencias de prensa de Alberto Fernández y Horacio Rodríguez Larreta respecto a las medidas de gobierno impuestas en el último tiempo, fueron mencionadas y analizadas en reiteradas oportunidades, y vinculadas a las intencionalidades políticas y al humor social como variable decisiva. En ese sentido, también se realizaron comparaciones sobre el primer y segundo año de pandemia, e indicaron diferencias relevantes en términos comunicacionales.

En los debates surgidos la idea del "bien común" adquirió un rol protagónico y resultó ser el hilo conductor de los análisis y reflexiones compartidas; disputas como el individualismo vs. lo colectivo, la meritocracia vs. la igualdad de oportunidades y lo público vs. lo privado aportaron a las discusiones y a la problematización de la coyuntura actual, y encontraron en el texto de Rousseau observaciones aún vigentes.

Últimas consideraciones

La participación de la asignatura en un contexto pandémico y en una clave de plataformas provocó un mayor acceso a la intertextualidad y provocó una

interpretación de discursos y “divulgación fragmentos de obras, anotaciones y/o comentarios de la cultura” (Viñas y Secul Giusti, 2016, p. 4). Por tanto, el empleo de la virtualidad correspondió a una diagramación comunicativa que incluyó nuevas formas de alfabetización en circunstancias cotidianas y tecnológicas excepcionales.

A partir de la palabra, la acción comunicativa y la puesta en común de comprensiones sobre *El contrato social*, pudimos articular perspectivas en torno a la coyuntura de emergencia y remarcar las posibilidades de trascendencia, compromiso y relación en términos políticos. En esa visión integral, de hecho, se profundizó también una mirada de democracia, comunicación política y lenguaje compartido.

En ese sentido, vincular estas ideas a roles, figuras políticas representativas y discursos de campaña constituyó una constante en todas las clases y adquirió centralidad en el marco de un contexto pre-electoral. Otras indagaciones se centraron en el comportamiento de los sectores que desconocen la existencia de la pandemia y cómo sus prácticas inciden de manera negativa en la democracia y en la construcción del contrato.

El trabajo relatado brevemente en este artículo permitió un acercamiento a planteos de transformación en pos de una reivindicación de la convivencia y la propuesta contractualista en un escenario dificultoso y complejo. De esta manera, como compromiso y trascendencia desde la universidad pública, se constituyó una reflexión sobre la comunicación y la apelación de significantes que, de acuerdo a la utilización de los espacios políticos, adquieren distintas focalizaciones.

En función de ello, entendemos que se cumplieron los objetivos de discusión en el aula y se cumplieran con las exigencias previstas. Indudablemente, la articulación docente-estudiante de nuestra Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) y su aspecto inclusivo e integrador permitió generar puntos de encuentros e intercambios sobre la educación dentro de la estructura de la sociedad y la reconstrucción de panoramas populares (Lagneaux, 2020, p. 55). En estos términos, la conversación sobre el material de Rousseau y la vinculación con la política actual argentina permitió reflexionar en conjunto, analizar la coyuntura de emergencia y construir expectativas a futuro.

Referencias

Barberá E., Badía A. (2004). *Educación con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. Madrid, España: Editorial A. Machado Libros.

Lagneaux, M. (2020). *Nombrarnos. El uso del lenguaje inclusivo en el primer año universitario, el caso de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social*. [TIF de Grado]. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación

Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/114514>

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.

Rousseau, J.-J. (1985). *El Contrato Social*. Madrid, España: Alianza.

Secul Giusti, C. (2020a). "Juventudes y comunicación política". *Revista Argentina De Estudios De Juventud*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18524907e046>

----- (2020b). "La tarea de la reconstrucción". En *Revista Ref*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/106147>

Secul Giusti, C., López Alcalá, L., & Lagneaux, M. (2021). "Un concepto a traducir: lawfare, persecución jurídica y ataque mediático". *Actas De Periodismo Y Comunicación*, 6(2). La Plata, Buenos Aires, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/6811>

Viñas, M., & Secul Giusti, C. (2016). "El encuentro con la lectura a través de las redes sociales". En 1ras. Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública 7 al 8 de abril de 2016. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/62587/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Notas

¹ Enlace de sitio web: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/politicaysociedad2/>

² Enlace del material audiovisual:

<https://drive.google.com/file/d/1RD1Odp1ZW5BC15aW5C7kfyXIBd84LLWy/view>